

REPÚBLICA DE COLOMBIA



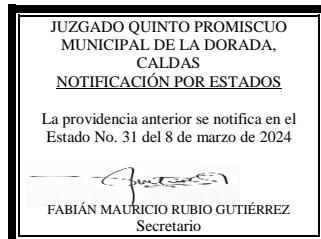
JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL

La Dorada, Caldas, marzo siete (7) de dos mil veinticuatro (2024)

Sustanciación: Nro. 269
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: MASTER SEED S.A.S.
Demandado: NORBY LOPEZ JIMENEZ
Radicado: 2022-00436-00

Teniendo en cuenta la liquidación de crédito allegada por la parte demandante, no fue objetada en el término de traslado y la misma está a acorde en derecho, el Juzgado imparte su aprobación en virtud de lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, por la suma de **\$5.675.312**.

NOTIFÍQUESE,



Firmado Por:

Angela Maria Pinzon Medina

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 005 Promiscuo Municipal

La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fa363d5a3b460387fa856593596339aa3b8cc6db85a66e21e11900950ae57158

Documento generado en 07/03/2024 03:11:37 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>